

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

Se publica en las últimas horas de la tarde, todos los días

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

En la Capital á domicilio Pts. 7
Provincias, trimestre € 4'50

LA GACETA

La recibida anoche contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA

Real orden habilitando el punto de Barizo (La Coruña) para el embarque de sardina prensada y otros productos de la industria salazonera.

—Subsecretaría.—Nombramientos de oficiales quintos en el turno de antigüedad de cesantes.

GOBERNACIÓN

Real orden, fecha 30 de Junio, convocando á oposiciones para proveer 48 plazas de inspectores provinciales de Sanidad.

—Reglamento para dichas oposiciones.

QUO VADIS...? (83)

cobraron el aliento y la esperanza á la vista de Pedro aquellos cuitados, los cuales se apresuraron á levantarse y á rodearle, estrechándose los más próximos contra su persona, como en demanda de amparo y protección.

El Apóstol tendió las manos y habló de esta suerte:

—¿Por qué ha invadido el temor vuestros corazones, hijos míos? ¿Quién, que no esté inspirado por el Espíritu Santo, puede saber lo que le acontecerá antes de que le llegue su última hora? El Señor ha castigado por el fuego á esa impura Babilonia; pero vosotros, purificados por el Bautismo, redimidos con la preciosísima sangre del Cordero, vosotros estáis protegidos por la Misericordia Divina y moriréis con el nombre de Cristo en los labios. ¡La paz sea con vosotros!

Después de las palabras amenazadoras de Crispo, las de Pedro cayeron sobre los congregados como bálsamo de consuelo. El espanto cedió el puesto al amor y apareció de nuevo en todas las imaginaciones la figura apacible y atractiva de Cristo á quien todos amaban con delirio, gracias á las narraciones de su pasión y muerte hechas por el Apóstol, y más que Juez inexorable, pacientísimo y humilde Cordero; pero de una bondad infinitamente más fuerte que todas las humanas iniquidades.

Confortados con la esperanza, volvieron todos á Pedro, henchido el ánimo de gratitud, y gritaron á coro:

—Somos tus ovejas, tú el pastor: apacientanos.

Los que le estaban más próximos decían:

—No nos abandones en el momento del peligro.

Vinicio se acercó al Apóstol, le cogió el borde del vestido, é inclinando la cabeza dijo:

—¡Apídate de mí, señor! La he bus-

—Reales órdenes, fecha 4 de Julio, disponiendo se inscriban en el Registro de las Sociedades mútuas autorizadas para sustituir al patrón en las obligaciones que impone la ley sobre accidentes del trabajo, á la sección creada al efecto por la Asociación de Propietarios de Madrid, y á la Sociedad de Seguros «Hispania», domiciliada en Barcelona.

—Reales órdenes, fecha 2, resolviendo unos expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Grajal de Campos (León) y de Algar (Guadalajara).

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Real orden, fecha 26, nombrando á D. José María Pujó y Balnis auxiliar de la Universidad de Barcelona.

—Otra, fecha 2, nombrando maestro de una Escuela elemental de niños, en

cado entre el gentío, en medio de las llamas y no he logrado encontrarla; pero confío en que tú me la devolverás.

Pedro le puso la mano sobre la cabeza y dijo:

—Ten fé... y sígueme.

CAPITULO V

PAN Y ALBERGUE

La ciudad continuaba ardiendo. Se había derrumbado el Circo Máximo, arrastrando en su caída toda una red de calles y callejones. A cada nuevo hundimiento se avivaban las llamas, levantándose enorme columna de fuego, que se deshacía á una altura inmensa en millones de chispas. El viento había cambiado de dirección y soplabá con impetuosidad del lado del mar, arrojando sobre el Celio, el Esquilino y el Viminal oleadas de llamas, partículas de hollín y ceniza. Por último, se adoptaron medidas para preservar del incendio la parte de población todavía intacta. Por orden de Tigelino, que llegó de Ancio al tercer día, fueron derribadas las casas del Esquilino á fin de aislar el fuego, privándole de combustible; pero éste era remedio tardío y casi estéril, puesto que no había que pensar en la salvación de lo que ya estaba ardiendo.

A la sazón se habían ya dejado sentir otras consnuecias de la catástrofe. Con Roma fueron destruidas incalculables riquezas y todos los depósitos de víveres. Alrededor de las murallas apiñábanse centenares de miles de personas que desde el segundo día empezaron á sentir el hambre, porque nadie había cuidado de reemplazar las provisiones consumidas por el fuego. Hasta que llegó Tigelino no se enviaron las órdenes oportunas á Ostia para avituallar al pueblo, el cual había empezado á dar muestras ostensibles de descontento.

Madrid, á D. Juan Bautista Marín.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Anuncios de haberse solicitado la concesión de un tranvía eléctrico en Zaragoza, y de otro, también eléctrico, en esta corte, denominado de las Peñuelas, que recorrerá la calle y Paseo de Embajadores, Glorieta de Santa María de la Cabeza, Paseo del mismo nombre y Glorieta de Atocha.

EL BAJEL DE LA JUVENTUD

Para José del Real.

Navega en el bajel de los ensueños la ardiente juventud, llevando por banderas la esperanza y la ilusión azul.

La casa del *Aqua Appia* en donde se aposentó provisionalmente Tigelino, estaba desde el amanecer á la noche circundada de mujeres que gritaban:

—¡Pan y albergue!

En vano se esforzaban los pretorianos venidos del campamento situado entre las vías Nometana y Salaria para restablecer el orden. En algunos puntos se veían obligados á luchar contra el populacho armado; en otros la multitud inerme, señalando la colosal hoguera, les decía:

—¡A cuchilladnos, si á tanto os atrevis! ¡Sólo esto nos faltaba!

Oíanse por todas partes didterios y maldiciones contra el César, los augustales y los pretorianos, y la excitación popular iba creciendo en términos que Tigelino, observando por la noche los millares de hogueras que ardían en torno de la ciudad, se creyó en medio de un campamento enemigo. Cumpliendo sus órdenes, además de trigo y harina, se trajo de Ostia y de todas las poblaciones circunvecinas una cantidad enorme de pan. Pero appena hubieron llegado al Emporio las primeras remesas, la famélica muchedumbre derribó las puertas del lado del Aventino, se precipitó dentro como impetuosa oleada y apoderóse, en medio de un tumulto espantoso, de todas las provisiones. A la luz rojiza del incendio, trabábanse combates parciales para arrebatarse los panes, muchos de los cuales eran aplastados bajo los piés. La harina que rebotaba de los despanzurrados sacos se esparcía por el suelo, cubriendo con una blanca alfombra, como de nieve, el espacio que mediaba entre el Emporio y el arco de Druso y Germánico. Duró el saqueo hasta que los soldados hubieron ocupado el edificio y dispersado con flechas y piedras á los asaltantes.

Desde la invasión de los galos al mando de Breno no había sufrido Roma mayor azote; y aun hay que tener muy en cuenta que entonces restó incólume el Capitolio, mientras que ahora lo rodeaba un

Con las negras borrascas de la vida traba combate audaz,
Más ¡infelices! en la ruda lucha ¡cuantos suelen quedar!

Cruza la nave—que al abismo vuela— el mar aterrador:
de las pasiones las hirvientes olas no la detienen, nó.

Navega en el bajel de los ensueños la ardiente juventud.

¡En el abismo del dolor, los pobres hallarán su ataúd!

EDUARDO DE ORY.

(De un libro en preparación.)

círculo de fuego, y de noche; cuando el viento abatía las llamas, veíanse completamente enrojecidas, cual tizones, las marmóreas columnas del templo consagrado á Júpiter. Además, en tiempo de Breno poblaba la ciudad gente de una sola raza, sobria y austera, respetuosa con las leyes y con las autoridades, refrenada por el amor patrio á la veneración á los dioses, y en aquel momento se hacinaba en derredor de las murallas una muchedumbre heterogénea, turbulente, licenciosa, sin ley ni freno, pronta á sacudir el yugo romano y á vengar ferozmente el estigma y el tormento de la dominación, conforme lo revelaban sus alaridos y amenazas y sus movimientos desordenados y tumultuosos, como el oleaje de un mar combatido por contrarios vientos. Confundíanse allí con los romanos, los griegos, esclavos, galos, germanos, africanos y asiáticos; con los ciudadanos libres y ociosos, los esclavos, libertos, gladiadores, mercaderes, artesanos, campesinos y soldados.

Las más eontradictorias noticias, las más estupendas invenciones agitaban aquel océano humano, en medio del cual surgía, como uua isla incandescente, la soberbia ciudad coronada de llamas. Decíase que habían llegado al Emporio grandes cantidades de trigo y de vestidos para distribuirlos gratuitamente; que por orden del César serían despojadas de sus cuantiosas riquezas las provincias del Africa y del Asia para repartirlas entre los romanos, á fin de que cada uno pudiera tener casa propia. Pero al mismo tiempo corrían rumores siniestros. Afirmábase que había sido envenenada el agua de todos los acueductos y pozos; que Nerón tenía el intento de arrasár la ciudad y exterminar á todos sus habitantes, con el objeto de poder trasladarse sin peligro alguno á Grecia ó á Egipto, para establecer en cualquiera de sus ciudades la capi-

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

LA IGUALDAD

Una de las tendencias modernas, tal vez la que más opresiona a las masas, es sin género de dudas alguna, la de que el hombre debe tender a la igualdad absoluta; la de que no hay en este mundo diferencias alguna entre un ser y otro ser, no debiendo nadie tener un privilegio sobre otro hombre.

Los que sostienen esa teoría, hermosa, que esto no puede discutirse, de la igualdad absoluta, se olvidan de una cosa esencial para tal doctrina.

Y es tanto más raro ese olvido, cuanto que los que tales ideas sustentan suelen llamarse por regla general admiradores é imitadores de la naturaleza.

Pero es cosa singular: la naturaleza, esa maestra de la humanidad, es la enemiga más declarada é implacable de todo lo que represente principio de igualdad.

No existe en el mundo, desde el átomo apreciable, hasta la más gigantesca mole, dos cosas idénticas: la naturaleza es por completo y en absoluto enemiga de ese principio igualitario que tanto preconiza el hombre.

En éste, no hay tampoco, en absoluto identidad, así en lo moral como en lo físico, de tal manera que se aprecia prácticamente que la orma tiene aspectos infinitos.

Podrá haber en el hombre, semejanzas físicas, pero no las hay intelectuales y al lado del ignorante y del imbecil, aparece el génio lleno de fulgores y de resplandores; al lado del vicioso está el que tiene por modelo la virtud y aunque todos los seres hayan salido de la misma arcilla; aun cuando no exista en ellos en lo que puramente se refiere al alma diferencia alguna, se aprecia que el principio de la igualdad absoluta es el mayor de los absurdos, porque esta no existe en parte alguna, siendo más grandes las diferencias que separan a los hombres que aquellas que separan a las especies.

Intereses de Cádiz

El Sr. Alcalde, cuyos trabajos en obsequio de los intereses de Cádiz son constantes, reunió ayer tarde en su despacho a diversos comerciantes y personalidades conocidas en la localidad, con objeto de ver los medios que pueden ponerse en práctica para conseguir que desembarquen en esta población los muchos pasajeros que vienen de tránsito a nuestro puerto.

Manifestó el Sr. Gómez Aramburu en la indicada reunión que se habla mucho de procurar que vengan viajeros a Cádiz y lo cierto es que vienen, pero no desembarcan por falta de medios para ello.

Por las noticias que he adquirido, dijo, sé que los centenares de pasajeros de

tránsito que trae cada trasatlántico, pasan por Cádiz sin utilizar los botes para venir a tierra, no solo porque resulta caro, sino porque es molesto y ellos lo consideran peligroso, principalmente las señoras.

En bahía hay precisamente dos barcos con pasajeros de tránsito, el *Colón*, llegado de Cuba y el *Cristina*, de Barcelona, que saldrá hoy para la Argentina; a bordo de ambos buques hay quinientos ó seiscientos pasajeros de tránsito y seguramente no han desembarcado ni 25.

Por cierto que varios de éstos han fletado un vaporcito, del Sr. Millán para regresar a bordo.

Está demostrado, pues, que los botes nada ganan con que el pasaje de tránsito quede en los barcos; pero Cádiz y su comercio pierden muchos miles de duros.

Añadió el Sr. Alcalde que el sistema que debe emplearse para que el pasaje de tránsito venga a tierra, es que haya quien pague los vaporcitos.

Los señores Moreno y Enrich (don Juan) manifestaron que ellos contribuyen con la cantidad que sea necesaria y tienen la seguridad que lo harán los demás comerciantes.

Acordóse abrir una suscripción que encabezaron dichos señores.

Cada comerciante dará una peseta como cuota mínima, cada vez que entre un trasatlántico.

Con lo que se recaude se fletará un vapor donde vendrán a tierra y regresarán a bordo, los pasajeros de tránsito.

Quedará establecido el mismo servicio que existe hoy para los pasajeros que vengan con destino a Cádiz.

Los señores que asistieron a la reunión dieron gracias al señor Alcalde por sus iniciativas.

El señor Gómez dió gracias expresando que en este asunto como en todos los que puedan beneficiar a Cádiz está dispuesto a hacer lo que pueda, como el gaditano más entusiasta y amante de su pueblo.

El servicio expresado para que el pasaje de tránsito venga a Cádiz y regrese a bordo gratis, quedará establecido para el primer trasatlántico que llegue a mediados de este mes.

Lo que se lee en el Japon

Durante mucho tiempo la China fué el único país extranjero cuya literatura penetró en el Japon.

En el siglo XVII los mercaderes holandeses enseñaron a los japoneses algunas palabras de su idioma y les proporcionaron libros. Así, pues, de todas las literaturas europeas, la holandesa fué la primera que llegó a conocerse en el Extremo Oriente.

Esta literatura se encuentra suplantada

hoy por el inglés, el alemán y el francés. Todos los letrados saben, al menos, una de estas tres lenguas y pueden leer los libros europeos en su texto original. El mismo pueblo comienza a conocerlos por las traducciones.

El profesor Guzo Tsubonchi ha traducido *Otelo*, *Macbeth* y el *Mercader de Venecia*.

El escritor inglés más conocido en el Japon es Carlyle; después y por este orden, vienen Macaulay, Emerson, Hill, Spencer.

Entre los poetas se lee a Tennyson, Longfellow, Wordsworth, Byron y Milton.

David Copperfield ha gozado durante mucho tiempo de gran boga, que le disputó primeramente *La cabaña de Tom*, y que recientemente le han disputado los libros de Bellamy y de Henry Georges.

Ahora triunfa el alemán.

Existe una Liga japonesa para la propaganda de este idioma, que se llama Shiga-rami-Gesellschaft. Su fundador, el doctor Rintarn Mosi, ha traducido *Werther*, *Fausto* y *Nathan el Sabio*.

La filosofía de Nietzsche es tan de moda en Yokohama como en Berlín y en París.

Durante el siglo XIX un libro francés, el *Contrato social*, ha sido el código y la biblia de los políticos y de los sociólogos japoneses. Pero la influencia moral y literaria de Francia ha disminuido mucho después, no habiéndose traducido más que dos ó tres novelas de Víctor Hugo y de Zola.

Ibsen y Bjærnsen, Dostoiewski, Tchekof y Gorki, son más conocidos en el Japon que todos los demás autores contemporáneos.

NOTICIAS DIVERSAS

Procedente de Madrid ha llegado a Puerto Real con su distinguida señora, el vicealmirante de la Armada D. Pascual Cervera.

Celebran mañana sus días las señoras D.^a Isabel Bohorquez de Cerón, D.^a Isabel Carasa, viuda de Shaw; D.^a Isabel Bohorquez de Romero; D.^a Isabel Romero de Romero.

Srta. Isabel Romero y Bohorquez.

En el expés de ayer llegó con sus hijas el laureado artista paisano nuestro, Salvador Viniestra. Permanecerá en Cádiz una semana.

Marchan hoy a Madrid y París los Excmos. Sres. de Moreno de Mora, la señora viuda de Picardo (D. José), y su bellísima hija Micaelita.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Firma de Guerra

Madrid 6, 14.

Se han firmado las siguientes disposiciones del Ministerio de la Guerra:

Ascendiendo a general de brigada al coronel D. Joaquín Castillo.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Baleta.

Concediendo el pase a la reserva al inspector médico D. Victor Merino y designando para la provisión de este cargo a D. Pedro Gómez.

Alta Cámara

Madrid 6, 18.

El senador ministerial Sr. Ugarte protesta contra el sentido y afirmaciones de la carta publicada en el *Heraldo de Madrid* por el senador también ministerial Sr. Parres, afirmando que la carta es ofensiva al Senado y coadyuva a la campaña antisenatorial de cierta prensa.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos el referente al libre cultivo del algodón.

Comienzan a discutirse las reformas de guerra con escasa animación.

Cámara popular

Madrid 6, 20:30

El Sr. Villanueva vuelve a ocuparse de la cuestión de Marruecos y del pendiente tratado hispano francés.

El Sr. Nogués explana una interpelación acerca de la catástrofe ferroviaria de Entrambasaguas.

Se reanuda el debate sobre el suplicatorio del señor Bañón, interviniendo los señores Gasset, Bergamín, Suarez Inclán, Sánchez Toea y el mismo señor Bañón.

Este pide se le permita exponer ante la Cámara los títulos de propiedad de la Hortigueta y los planos por los que hizo la adquisición.

Por gran mayoría se acuerda acceder al suplicatorio del juzgado especial.

Este acuerdo ha causado gran sensación y se considera verdadero triunfo de moralidad política.

Con este acuerdo terminó la sesión, cabildeándose mucho en los pasillos y salas de conferencias.

CARTERA DE NOTICIAS

Edicto

La Alcaldía publica el siguiente: «Don Luis José Gómez y de Aramburu, Alcalde Presidente de la Junta local de Reformas Sociales.

Hago saber: que estando vacante uno de los cargos de vocales en la expresada Junta, debe ser provisto por elección general correspondiendo el derecho de su-

fragio á la clase obrera, en cuyo nombre ha de ejercer las funciones que le son propias la personalidad que se elija.

Esta Alcaldía, en vista de las disposiciones legales, convoca á todos los obreros, sin distinción de oficios, al referido acto electoral, que se celebrará en la Casa Capitular, el próximo Domingo 10, á las 14 horas (dos de la tarde), y bajo mi presidencia, siendo el voto personal, acreditando previamente su condición de obrero los votantes, con documentos justificativos del taller ó industria donde trabajen, ó probatorios de pertenecer, á una Sociedad de las residentes en esta capital.

Todos aquellos á quienes se dirige el que suscribe, conocerán sin duda, la activa gestión que realiza la Junta en defensa y protección de las clases trabajadoras, armonizando las relaciones entre patronos y obreros; y todos estarán, por tanto, á la altura de las circunstancias, acudiendo á este llamamiento, con la firme voluntad y el noble deseo que, en tales casos, demostraron siempre, por honrosa tradición, los buenos gaditanos.

Cádiz 6 de Julio de 1904.—Luis José Gómez.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El *Isla de Panay*, salió el lunes 4 de Port-Said para Barcelona.

El *Montevideo*, salió el lunes 4 de Habana para Colón.

El *Alicante*, salió el martes 5 de Manila para Singapoore.

Al Puerto

Entre los aficionados de Cádiz aumenta por momentos la animación para la corrida de toros, que el próximo domingo se efectuará en el Puerto de Santa María.

La fama de los matadores *Algabeno* y *Lagartijo*, y la nobleza de la casta de toros de D. José M. de la Cámara, son verdaderos atractivos que sostienen el interés creciente por dicha corrida, y si á esto se agrega el hermoso aspecto que en las grandes fiestas presenta el Puerto de Santa María, se comprenderá que en la provincia sea la actualidad del día dicha corrida.

Ayuntamiento de Cádiz

Desde el día 7 del corriente, y horas de 12 á 14, queda abierto el pago en la Depositaria municipal, de la amortización é intereses de bonos de la ciudad, correspondiente al trimestre vencido en 30 de Junio anterior, debiendo los interesados presentar en la Contaduría la correspondiente factura para su debida intervención.

Cádiz 6 Julio 1904.

Taurinas

Las célebres corridas de Agosto en San Sebastián, han sido combinadas, en definitiva, de lo forma siguiente:

El día 7 torearán Quinto y Montes; el 14, Fuenses, Bombita chico y Machaquito; el 15, los mismos espadas; el 21, Lagartijo, Machaquito y Gallito, y el 28, Fuentes y Bombita Chico.

El 10 de Septiembre habrá también una corrida, en la que torearán Quinto, Bombita chico y Gallito.

El ganado de estas corridas pertenecerá á las vacaadas de Saltillo, Cámara, Ibarra, Urcola, Campos y Concha y Sierra.

—El próximo domingo se celebrará en Sevilla una novillada, en la que se lidiarán ocho toros, seis de Benjumea y dos de don José A. Martín, cuyas reses serán estoqueadas por los diestros Bombita III; Corchaito, Cantaritos y Pepete.

Y en Cádiz

Son esperados en Málaga para el mes de Agosto muchos turistas franceses y alemanes.

Las manchas del papel

Los papeles para tapizar paredes que se venden en la actualidad á precios muy accesibles, aunque bonitos, tienen el defecto de llenarse de manchas en cuanto se han colocado. ¿A qué puede achacarse tal inconveniente? ¿Al papel en si mismo ó á la cola con la cual se pega?

El periódico técnico *Le Papier* ha hecho competentes investigaciones acerca de este punto, de las cuales ha deducido lo siguiente:

En la mayoría de casos, la formación de manchas debe imputarse á la cola empleada, que se vuelve ácida y reacciona sobre los colores químicos del papel.

Sin embargo, á veces hay manchas que no son debidas á la cola. El ácido entonces proviene de la pasta mecánica de madera de que el papel se compone, sobre la cual la luz y las variaciones higrométricas tienen acciones que no es fácil definir.

No debe achacarse todo á los ácidos. Hay también manchas alcalinas de muy pésimo efecto: provienen, en general, del engrudo de almidón al cual se añade con más ó menos exceso carbonato de sosa para aclararlo.

Finalmente, el remedio preventivo es emplear un papel de buena calidad y una cola bien hecha, ligeramente neutralizada con un poco de ácido bórico ó de alumbre.

Calma

La tranquilidad, la sangre fría es el auxiliar más eficaz en los grandes peligros.

Véase la muestra: El día 6 del pasado mes se declaró un incendio en el almacén de decoraciones del teatro Proctor, de la ciudad de Harlem, perteneciente al Estado de Illinois (América de Norte)

La representación había comenzado, y nadie sospechaba el peligro que amenazaba á la concurrencia.

Un actor se presentó en escena con extraordinaria tranquilidad y advirtió al público, que, habiéndose prendido fuego el teatro, era necesario salir y desalojar la sala; pero que había tiempo más que suficiente para salir sin precipitación y con orden.

Echado el telón de amianto, los espectadores comenzaron á abandonar la sala sin apretarse, y en seis minutos, los 1.800 individuos que asistían á la representación se encontraban en la calle libre de peligro y sin que hubiera que registrar desgracia alguna.

CASA DE CHAMPAGNE, de

las más importantes y de primer orden pide REPRESENTANTE GENERAL, municionado de excelentes informes por la provincia de CADIZ.

Se aceptaría también casa de por mayor, seria, como depositaria, la cual se encargaría de hacer visitar la provincia.

Escribir: B. 38. Poste restante á Epernay (Marne) FRANCE.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 7—San Claudio y San Fermin obs. y mrs
Día 8—Santa Isabel, Reina de Portugal.

JUBILEO

Día 7—En la Iglesia del Rosario.
Día 8—En la misma Iglesia.
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Día 7—Turno de Adoración.—Hermanas Franciscanas.

OFICIO DIVINO

Día 7—Se reza de San Fermín ob. y mr.; rito doble, color encarnado.

Día 8—Se reza de Santa Isabel, Reina de Portugal, rito doble de segunda clase, color blanco.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salé el Sol á las 5:13.—Pónese á las 7:46
Salé la luna á las 12:49 m.—Pónese á las 2:00 t.

MAREAS DEL DIA 7

Primera bajamar 3:11 de la mad.
Primera pleamar 9:16 de la mañana.
Segunda bajamar 3:22 de la tarde.
Segunda pleamar 9:48 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 7
8:30 de la mañana. | 10:00 de la mañana,
11:30 de la idem. | 3:00 de la idem.
4:15 de la tarde. | 5:30 de la tarde.

Día 8

8:00 de la mañana. | 9:15 de la mañana.
10:30 de la idem. | 11:45 de la tarde,
1:00 de la tarde | 5:30 de la idem.

Precios:—Billetes de popa 1'25 pesetas;—
Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca:

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 7:30 m. De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id á las 9:00 id.
—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique, á las 10:00 id. —De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11:30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 2:45 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3:30 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4:30 id.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 5 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardonas 060 hombres, 159'50 pesetas.—Camino de la Ronda 03 hombres 06'50 pesetas.—Jardines, 043 hombres 98'25 pesetas.—Cemento 09 hombres 23'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 02'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 253 asilados y sirvientes 070'81 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 26 con 3 348'00 kilos.—Lanares 03 con 060'50 kilos.—De cerda 0 con 00'00 kilos.—14 jornales 35'0.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 061.
Existencia de presos en la Cárcel 215.
En la Prevención 28.
Cadáveres sepultados 5.

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa . . .	quintl.	27 á 28	Reis.
Id. fino . . .	id.	25 á 26	idem
Id. basto . . .	id.	23 á 24	idem
Alpiste . . .	fang.	110 á 112	idem
Altramuces . . .	id.	00 á 00	idem
Alverjones . . .	id.	52 á 54	idem
Avena negra . . .	id.	26 á 28	idem
Idem rubia . . .	id.	25 á 26	idem
Cañamones . . .	id.	80 á 82	idem
Carillas . . .	id.	00 á 00	idem
Cebada del país . . .	id.	28 á 30	idem
Idem extremeña . . .	id.	23 á 29	idem
Centeno . . .	id.	00 á 00	idem
Escaña . . .	id.	26 á 27	idem
Garbanzos gordos . . .	id.	120 á 130	idem
Idem regulares . . .	id.	110 á 120	idem
Idem medianos . . .	id.	100 á 108	idem
Guijas . . .	id.	00 á 00	idem
Habas tarragonas . . .	id.	00 á 00	idem
Idem mazag nas . . .	id.	48 á 50	idem
Idem chicas . . .	id.	54 á 55	idem
Harina de primera . . .	arrb.	23 á 24	idem
Idem de segunda . . .	id.	20 á 21	idem
Idem de tercera . . .	id.	14 á 15	idem
Maiz . . .	fang	44 á 46	idem
Mijo . . .	id.	00 á 00	idem
Panizo . . .	id.	42 á 44	idem
Sémola . . .	arrb.	22 á 23	idem
Trigos barbilla . . .	fan	50 á 52	idem
Idem pintones . . .	id.	52 á 53	idem

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50 000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Estaciones telegráficas.—En la

provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintituna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chicla, na, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce

Para Chiclana salen carruages

diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 30 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'38' para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

Para Villamartin salen los ca

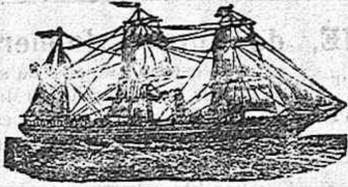
rruages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana.

En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2.

Estos carruages en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida, llevan pasaje de Villamartin á Ubrique.

Imprenta de LA DINASTIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz dup



COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual á Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Tres expediciones anuales á Filipinas.
- Una expedición anual á Canarias.
- Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
- 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^a, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimo redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publican novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arregladas admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tantos nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen que les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean que se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción

Los AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para libros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más baratos á 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios; encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 2 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados á la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—LA NUEVA PAZ.—calle Cardenal Zapata número 3, esquina a la de Feduchy. Trato esmerado y precios arreglados en los hospedajes.

CADIZ.—ANTIGUA DE LORETO.—Canovas del Castillo número 36. Casa muy acreditada de huéspedes. Por los muchos años que lleva de establecida es muy frecuentada, continuando al frente de ella su propietaria D.^a Francisca OVIEDO.—HOTEL ET RESTAURANT TRANOY.—Calle Altamirano números 8 y 10. Casa de primer orden; cocina inmejorable. Propietario, Ciprien Grandie.

BURGOS.—GRAN HOTEL DEL NORTE Y DE LONDRES.—Casa francesa muy acreditada. Omnibus á todos los trenes.

SANTANDER.—GRAN HOTEL.—De Francisca Gómez Muelle, 11 y 12. El edificio de este magnífico hotel, fué expresamente conetruido para este objeto.

MALLORCA.—GRAN HOTEL DE MALLORCA, de José Barnils.—Establecimiento montado a la altura y con todos los adelantos de los de su clase del Continente.

MIRANDA DEL EBRO.—FONDA DE LA ESTACION.—Hay habitaciones a precios económicos para señores viajeros que tienen que hacer noche por las combinaciones de trenes.

LOGROÑO.—GRAN HOTEL PARIS, de José Z. Marín. Calle de la Estación número 4.—Edificio recientemente construido de exprofeso para Hotel, situado en el centro de la ciudad próximo a la estación.

VALENCIA.—GRAN HOTEL CONTINENTAL. Situado encima del café de España, Bajada de San Francisco y Moratin, de los Sres. Vicente, Souto y Compañía.

VITORIA.—HOTEL PALLARES. Sucesor: Hijos de Francisco Gonzalez de Uriarte. Postas, 40. Este establecimiento es muy ventajosamente conocido.

ZARAGOZA.—GRAN HOTEL UNIVERSO y de las CUATRO NACIONES. Casa de primer orden. Director y propietario P. Durio.

PALENCIA.—HOTEL SAMARIA.—San Juan número 2.—Teléfono, 66. Servicio de Omnibus al ferrocarril, y carruajes para paseo propiedad del Hotel.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calificación é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, Rendez-vous del mundo elegante de Barcelona.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

LA NUEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 4. EL NUEVO ORIENTE, de D.^a S. fia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALAERIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Santo Cristo número 1.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los mas afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacifico.—Propietario, Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13-3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mo gin, propietario.—Inaugurado en 1.^o de Mayo de 1903.—Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de la Ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANC S «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.